



Expte. Ref.: 0030486/2018

**VISTO**

Que mediante las presentes actuaciones la Coordinación del CRES junto a la Secretaría de Extensión de la Facultad elevan propuesta para realizar Jornada de actualización y extensión sobre "*Discapacidad*", las que se desarrollarán en las sedes de los CRES de Villa Dolores y Dean Funes, destinada a estudiantes, profesionales y personal interviniente de las localidades cercanas. Las Jornadas serán gratuitas durante los meses de agosto – octubre de 2018, se adjunta propuesta a desarrollar.

**CONSIDERANDO**

Que la propuesta de las Jornadas de Actualización /Extensión sobre Discapacidad en Sedes del CRES – Villa Dolores y Dean Funes, se encuentra incorporada a fs. 2/5.

Que de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y reglamento sobre lo solicitado por la Secretaría de Extensión y la Coordinación del CRES; el debate producido en el seno de este Cuerpo en la sesión del día de la fecha y las atribuciones y competencia establecidas en el Estatuto.

**POR ELLO,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Aprobar** la propuesta elevada por la Coordinación del CRES y la Secretaría de Extensión de la Facultad sobre las Jornadas de Actualización /Extensión sobre "*Discapacidad*" a desarrollarse en las Sedes del CRES Villa Dolores y Dean Funes durante los meses de agosto y octubre de 2018, en base al Propuesta acompañada.

**ARTÍCULO 2º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

ALJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARÍA DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA QUELLA  
DECANA INTERNA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

**132**